



Ver documento contractual



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
— 2023 - Año del 40° Aniversario de la recuperación de la Democracia

Datos de la Orden de compra

Número Orden de compra:

431-2238-OC23

Tipo:

Original

Descripción:

Orden de compra generada por Proceso N° 431-0411-CME23

Ejercicio:

2023

Fecha autorización:

09/03/2023

Fecha perfeccionamiento:

10/03/2023

Fecha inicio:

10/3/2023

Fecha finalización:

9/7/2023

Estado:

Perfeccionado

Duración del contrato:

4 Meses a partir del Inicio del documento contractual

Datos del proceso de compra

Número expediente:

EX-2023-07590776- -GCABA-HBR

Número procedimiento:

431-0411-CME23

Tipo:

Bienes

Modalidad:

Sin Modalidad

Clase:

Salud

Encuadre legal:

- Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) y Decreto N° 74/21 Art. 38

Número acto administrativo de adjudicación:

DI-2023-09798468- -DGAHBR

Datos comprador**Jurisdicción:**

401 - MINISTERIO DE SALUD

Unidad Ejecutora:

431 - HTAL. BERNARDINO RIVADAVIA

Oficina de compra:

431 - HTAL. BERNARDINO RIVADAVIA

Domicilio:

AVDA.LAS HERAS

Código postal:

No definido

Provincia:

Buenos Aires

Teléfono:**Email:**

No definido

Datos adjudicatario**Razón social:**

ALPHA MEDICAL GROUP S.R.L.

Número ente:

124004

Número CUIT:

30-71187832-3

IVA:

No definido

Domicilio:

COSQUIN 1860

Código postal:

1440

Localidad:

Ciudad Autónoma de BsAs

Provincia:

Ciudad Autonoma de Bs.As.

Teléfono:

5401144881489

Fax:

No definido

Email:

diegokwiatek@alphamg.com.ar

Detalle del documento contractual

Renglón	Opción	Código catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad medida	Empaquetamiento	Especificaciones del proveedor	Precio unitario	Total
1	1	33.10.002.0355.207	ACIDO ZOLEDRONICO . Modelo: De 5 mg, en frasco ampolla	4,00	Unidad	UNIDADES	Ver Detalle	ARS 53200,00	ARS 212800,00

Total documento contractual

Importe total
ARS \$212.800,00

Importe bonificado
ARS \$0,00

Importe neto
ARS \$212.800,00

Son pesos doscientos doce mil ochocientos con 00/100.-

Detalle de entrega

Renglón	Opción	Código catálogo	Descripción	Cantidad	Dirección	Teléfono	Plazo	Observaciones
1	1	33.10.002.0355.207	ACIDO ZOLEDRONICO . Modelo: De 5 mg, en frasco ampolla Ver más	4,00	Hospital B. Rivadavia - Av. Las Heras 2670 - Servicio de Farmacia.	4809-2203	Durante los 15 Días hábiles a partir de Perfeccionamiento del documento contractual	

Autorizadores

Nombre autoridad	Cargo	Fecha autorización
Eduardo Fernandez Rostello	Director	9/3/2023

Resumen solicitudes de ampliación

Monto máximo ampliable	Total ampliaciones confirmadas	Monto disponible a ampliar	Porcentaje disponible a ampliar
ARS \$ 42.560,00	0	ARS \$ 42.560,00	% 20,00

Resumen solicitudes de prórroga

Monto máximo prorrogable

Porcentaje disponible a prorrogar

ARS \$ 212.800,00

% 100,00

[Volver](#)

Dirección General de Compras y Contrataciones - V7.1.0-1504-g5ca2eed

[Avisos sobre Navegadores](#) | [Términos y Condiciones de Uso](#)



[\(http://www.macroseguridad.net/ssl/\)](http://www.macroseguridad.net/ssl/)

Detalle de Imputación Presupuestaria por proveedor


Número Expediente: EX-2023-07590776- -GCABA-HBR
Número Proceso de Compra: 431-0411-CME23
Nombre Proceso De Compra: ADQUISICION DE ACIDO ZOLEDRONICO-PTES.FERNANDEZ, CCAUNA, PUMAHUALI Y MEDINA- SERVICIO DE FARMACIA
Unidad Operativa de Adquisiciones: 431 - HTAL. BERNARDINO RIVADAVIA
Tipo y Número de Formulario de Afectación Definitiva: ADB-47787

ALPHA MEDICAL GROUP S.R.L.

Total por objeto del gasto

Objeto del Gasto	Total Objeto	Total imputado	Saldo a Imputar
2-5-2-0 - Productos farmacéuticos y medicinales	ARS 212800	ARS 212800,00	ARS 0,00

Partidas Imputadas

Ejercicio	Objeto del gasto	Institucional			UE	Apertura programática					Fuente de financiamiento	Ubicación geográfica	Moneda	Monto	Importe Devengado	Saldo a Devengar	Acciones
		Ju	SJ	En		Pr	Sp	Py	Ac	Ob							
2023	2-5-2-0	40	0	0	431	52	31	0	4000	0	Tesoro de la Ciudad	Comuna 2	Moneda Nacional	212800,00	0	212800,00	

Compromisos Futuros

Ejercicio	Objeto del gasto	Institucional			UE	Apertura programática					Fuente de financiamiento	Ubicación geográfica	Moneda	Monto	Acciones	
		Ju	SJ	En		Pr	Sp	Py	Ac	Ob						
No existen imputaciones agregadas.																

[Volver](#)



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición firma conjunta

Número: DISFC-2023-39-GCABA-DGAHBR

Buenos Aires, Miércoles 8 de Marzo de 2023

Referencia: 431-0411-CME23 DISPOSICION APROBATORIA

VISTO: La Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.588) su Decreto N° 74-GCABA-AJG-21 y el Expediente Electrónico N° EX -2023-07590776-GCABA-HBR, y

CONSIDERANDO:

Que, por la citada actuación se tramita el Proceso de Compra N° 431-0411-CME23 bajo la modalidad de Contratación Menor para la ADQUISICION DE ACIDO ZOLEDRONICO – pacientes FERNANDEZ PORTOCARRERO CARMEN ROSA, CCAUNA ESTEBA ANTONIA, PUMAHUALI PAZ ROSA MARIA y MEDINA ANGULO CERILA SAYDA, con destino al Servicio de Farmacia, bajo el nuevo sistema de compras electrónicas BAC, siguiendo las normativas vigentes;

Que, por DISFC-2023-44-GCABA-HBR se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas a regir en la Contratación en cuestión, y se llamo a Contratación Menor N° 431-0411-CME23 para el día 01/03/2023 a las 09:00 horas, al amparo de lo establecido en el artículo N° 39 de la Ley N° 2095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.588) su Decreto N° 74-GCABA-AJG-21;

Que, tal como luce en el Acta de Apertura (BAC) se recibió una (1) única oferta de la firma: ALPHA MEDICAL GROUP S.R.L.;

Que, obra el cuadro comparativo de precios y su recomendación (BAC), según lo manifestado en el Informe Técnico de fecha 02/03/2023, de los cuales surge que corresponde la adjudicación de la oferta presentada por: ALPHA MEDICAL GROUP S.R.L. (Renglón Nro. 1) por resultar única oferta y conveniente conforme los términos del artículo 102 de “La Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.588) su Decreto N°74-GCABA-AJG-21; solicitándose el precio de referencia al órgano rector, obrando Anexo III DECLARACION JURADA DE INTERESES PERSONA JURIDICA.

Que, según Memorando N° 5127-DGCyC/08, han quedado sin efecto las verificaciones por parte de la Dirección General de Compras y Contrataciones en los procedimientos licitatorios que lleven a cabo;

Que, por Resolución N° 1.226-MSGC/07, el Ministro de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, establece como Unidad Operativa de Adquisiciones al Hospital “Bernardino Rivadavia”;

Que, encontrándose el Director adjunto de Gestión Administrativa del Hospital B. Rivadavia de licencia se da cumplimiento a la Resolución N°625/SSASS/20, la cual instrumentó el régimen de reemplazos en caso de ausencia temporaria y/o licencia ordinaria de los Directores Adjuntos de Gestión Administrativa,

Que, en consecuencia y atento lo actuado, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del

cual se apruebe y adjudique el presente procedimiento.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas en el artículo 103 de "La Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.588) su Decreto N° 74-GCABA-AJG-21, y en base a las competencias establecidas en los Anexos que forman parte de dichos decretos;

EL DIRECTOR ADJUNTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS DR. JUAN A. FERNANDEZ CONJUNTAMENTE CON LA GERENTE OPERATIVA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL HOSPITAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

DISPONEN

Art. 1° - Apruébese la Contratación Menor N° 431-0411-CME23 realizada al amparo de lo establecido en artículo N° 39 de La Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.588) su Decreto N°74-GCABA-AJG 21 y Adjudíquese la ADQUISICION DE ACIDO ZOLEDRONICO – pacientes FERNANDE PORTOCARRERO CARMEN ROSA, CCAUNA ESTEBA ANTONIA, PUMAHUALI PAZ ROS MARIA y MEDINA ANGULO CERILA SAYDA, con destino al Servicio de Farmacia, a favor de firma: **ALPHA MEDICAL GROUP S.R.L.** (Renglón Nro. 1), por un Importe de PESOS: DOSCIEN DOCE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (**\$ 212.800,00**).

Art. 2° - Dicho gasto se imputara a la correspondiente Partida Presupuestaria del Ejercicio 2023.

Art.3° - Emítase la respectiva Orden de Compra.

Art.4° - Regístrese, publíquese en la página de Internet del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, BAC Boletín Oficial, por el término de un (1) día, notifíquese a la empresa oferente según normativa vigente.

Digitally signed by Maria del Carmen Maiorano
Date: 2023.03.07 15:54:07 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MARIA DEL CARMEN MAIORANO
Gerente Operativo
HOSP.BERNARDINO RIVADAVIA
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Federico Luis Azpiri
Date: 2023.03.08 11:16:22 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Federico Luis Azpiri
Director Adjunto
Direccion de Gestion Administrativa HBR
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.03.08 11:16:40 -03'00'